

## EDICTO

SUBCOMITÉ: VII "SIERRA DE AMULA".  
EXPEDIENTE: VII-011-025/2017.  
SOLICITANTE: EUTIQUIO JIMENEZ PABLO.  
MUNICIPIO: ATENGO, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", JALISCO.

CÍTENSE A JESUS GARCIA JIMENEZ; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO COFRADÍA DE LEPE MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO DENOMINADO "LOS GUAJES", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. EUTIQUIO JIMENEZ PABLO, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

### TERRENO AGRICOLA DE TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO UN PREDIO DENOMINADO "LOS GUAJES" COMO DE LA PROPIEDAD EUTIQUIO JIMENEZ PABLO UBICADO EN EL POBLADO COFRADÍA DE LEPE MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 00-19-14.72 HAS. Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. RAFAEL MARTINEZ BELTRAN; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 00-19-14.72 HAS.

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 65.69 MTS. SESENTA Y CINCO METROS, SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS, CAMINO SACA COSECHAS DE POR MEDIO, CON JOSE DE JESUS JIMENEZ PABLO; AL SURESTE EN 33.50 MTS. TREINTA Y TRES METROS, CINCUENTA CENTÍMETROS, CON JOSE DE JESUS JIMENEZ PABLO; AL SUR EN 78.04 MTS. SETENTA Y OCHO METROS, CUATRO CENTÍMETROS, CON REINALDA VALERIO DE LA TORRE; AL NOROESTE EN 41.59 MTS. CUARENTA Y UN METROS, CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS, CON JOSE DE JESUS JIMENEZ PABLO.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN VII SIERRA DE AMULA, A 22 DE MAYO DE 2017.

Secretaría  
General de Gobierno  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SUBCOMITÉ DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS  
RÚSTICOS REGIÓN VII SIERRA DE AMULA  
EL GRULLO

ING. ADRIÁN CAMBEROS SÁNCHEZ

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", EL GRULLO, JALISCO.



Recibi Original  
23/05/2017  
*[Firma]*





## EDICTO

SUBCOMITÉ: VII "SIERRA DE AMULA".  
EXPEDIENTE: VII-011-026/2017.  
SOLICITANTE: MARCO ANTONIO DUENAS VELASQUEZ.  
MUNICIPIO: ATENGO, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", JALISCO.

CÍTENSE A MARIA BELEN DUENAS VELASQUEZ; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO COFRADÍA DE LEPE MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO DENOMINADO "ARROYO COLORADO", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. MARCO ANTONIO DUENAS VELASQUEZ, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

### TERRENO AGOSTADERO

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO UN PREDIO DENOMINADO "ARROYO COLORADO" COMO DE LA PROPIEDAD MARCO ANTONIO DUENAS VELASQUEZ UBICADO EN EL POBLADO COFRADÍA DE LEPE MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 10-07-20.23 HAS. Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. ROBINSON HERNANDEZ ORGANISTA; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 10-07-20.23 HAS.

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL SURESTE EN 669.17 MTS. SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS, DIECISIETE CENTÍMETROS, CON JORGE RUELAS VAZQUEZ; AL SUROESTE EN 397.87 MTS. TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS, OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS, CON MARCELINA VALERIO DE LA TORRE; AL NOROESTE EN 574.64 MTS. QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS, SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON FRANCISCO JAVIER JIMENEZ LEPE.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", A 22 DE MAYO DE 2017.

  
Secretaría  
General de Gobierno  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SUBCOMITÉ DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS  
RÚSTICOS DE LA REGIÓN VII SIERRA DE AMULA

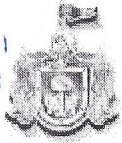
ING. ADRIÁN CAMBEROS SÁNCHEZ

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", EL GRULLO, JALISCO.



Recibi: Original  
23/05/2017





Recibi Original  
23/05/2017



## EDICTO

SUBCOMITÉ: VII "SIERRA DE AMULA".  
EXPEDIENTE: VII-011-024/2017.  
SOLICITANTE: ROBERTO FLORES VALDOVINOS.  
MUNICIPIO: ATENGO, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", JALISCO.

CÍTENSE A **JUAN MANUEL PEREZ SANCHEZ**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO COFRADÍA DE LEPE MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO DENOMINADO "LAS JUNTAS", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **ROBERTO FLORES VALDOVINOS**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

### TERRENO AGRICOLA DE TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO UN PREDIO DENOMINADO "LAS JUNTAS" COMO DE LA PROPIEDAD **ROBERTO FLORES VALDOVINOS** UBICADO EN EL POBLADO COFRADÍA DE LEPE MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE **05-14-53.08 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. ING. **VICTOR HUGO ACOSTA LOPEZ**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **05-14-53.08 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: POLIGONO 1.- AL SUR EN 231.64 MTS. DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS, SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON **ROBERTO FLOREZ GOMEZ**; AL NORESTE EN 162.36 MTS. CIENTO SESENTA Y DOS METROS, TREINTA Y SEIS CENTÍMETROS, CAMINO SACA COSECHAS DE POR MEDIO, CON POLIGONO 2; AL NOROESTE EN 153.45 MTS. CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS, CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS, RIO AYUQUILA -ARMERIA DE POR MEDIO, CON **MIGUEL VIZCARRA TORRES**; POLIGONO 2.- AL NORTE EN 218.25 MTS. DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS, VEINTICINCO CENTÍMETROS, RIO AYUQUILA - ARMERIA DE POR MEDIO, CON **JOSE BERNABE FLORES JIMENEZ**; AL SUROESTE EN 164.14 MTS. CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS, CATORCE CENTÍMETROS, CAMINO SACA COSECHAS DE POR MEDIO, CON POLIGONO 1; AL SURESTE EN 248.52 MTS. DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS, CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS, CON **JUANA DE JESUS DE LOS SANTOS**; AL SUR EN 86.60 MTS. OCHENTA Y SEIS METROS, SESENTA CENTÍMETROS, CON **ROBERTO FLOREZ GOMEZ**; AL NOROESTE EN 19.41 MTS. DIECINUEVE METROS, CUARENTA Y UN CENTÍMETROS, RIO AYUQUILA - ARMERIA DE POR MEDIO, CON **MIGUEL VIZCARRA TORRES**; EN 76.99 MTS. SETENTA Y SEIS METROS, NOVENTA Y NUEVE CENTÍMETROS, RIO AYUQUILA - ARMERIA DE POR MEDIO, CON **SANDRA VIZCARRA TORRES**; EN 19.31 MTS. DIECINUEVE METROS, TREINTA Y UN CENTÍMETROS, CON ARROYO EL AGOSTADERO.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL



DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", A 19 DE MAYO DE 2017.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SUBCOMITÉ DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS  
RÚSTICOS REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA"  
EL GRULLO  
**ING. ADRIAN CAMBEROS SÁNCHEZ**

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN VII "SIERRA DE AMULA", EL GRULLO, JALISCO.



*Recibi Original*  
*05/2017*  
*[Signature]*